

Leg 11 paquete 12

~~v. 26~~

v. 26

869

Biografía

Mendez N.

B. D. S. C.

UVA. BHSC. LEG.11-1 n°0869

26



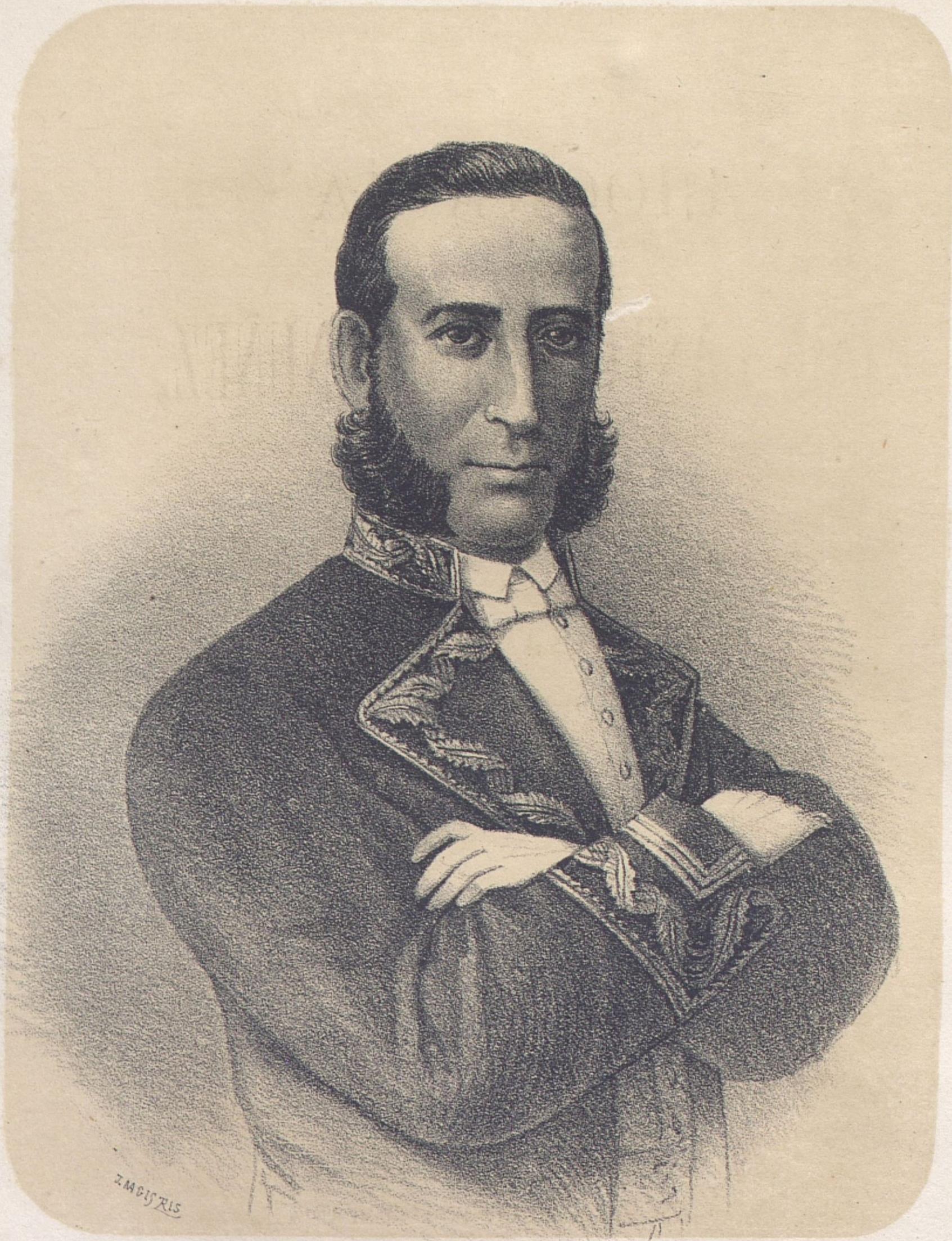
UVA. BHSC. LEG.11-1 nº0869

HTCA

U/Bc LEG 11-1 nº869



1>0 0 0 0 2 9 6 2 3 6



UVA. BHSC. LEG. 11-1 n°0869
EXMO. S. D. CASTO MENDEZ NUÑEZ.

BIOGRAFÍA

DEL EXCMO. SEÑOR

DON CASTO MENDEZ NUÑEZ,

Jefe de la Escuadra Española

EN EL PACÍFICO.

POR

TRES PAISANOS SUYOS.



El genio superior se revela
siempre por acciones de gran-
deza y de heroísmo.

(TITO LIVIO.)



V. D. S. C.

MADRID:

IMPRENTA DE C. MOLINER Y COMPAÑÍA.

Cervantes, 17, principal.

1866.

UVA. BHSC. LEG.11-1 n°0869

BIOGRAFIA

DON CASTO MENDOZA NUÑEZ

EN EL PACIFIC

Es propiedad de los autores.



IMPRESA DE C. WOLFF Y COMPAÑIA

UVA. BHSC. LEG.11-1 n°0869

PRÓLOGO.

Cuando el asunto de todas las conversaciones es hoy el heroismo del Almirante de la Escuadra del Pacífico, resonando en ambos hemisferios el éco de su fama, justo es que Galicia, por representacion de aquellos de sus hijos que rinden culto á sus hechos y grandezas, aclame al que tambien ha nacido en su risueña cuna.

Este ha sido el móvil que nos ha impelido á publicar esta biografía, creyendo así satisfacer la ansiedad del pueblo español, y rendir un culto de admiracion al héroe que la motiva.

Seguiremos en esta tarea la senda de una completa imparcialidad, ciñéndonos extrictamente á sus hechos, demasiado conocidos.

Los Autores.

Madrid 6 de Julio de 1866.

PRÓLOGO.

Cuando el asunto de todas las conversaciones es por el heroísmo del Almirante de la Armada del Pacifico, recordando en ambos hemisferios el eco de su fama, justo es que Galicia, por representación de aquellos de sus hijos que rinden culto á sus hechos y grandezas, se lance al mundo tambien en su lengua propia.

Esta ha sido el móvil que nos ha impulsado á publicar esta historia, creyendo así satisfacer la ansiedad del pueblo español, y tender un culto de admiración al héroe que la inspira.

Seguiremos en esta obra la senda de una completa imparcialidad, ateniéndonos exclusivamente á sus hechos, de manera conocida.

Los editores.

Madrid á 20 de Julio de 1860.

LA gloria de los grandes hombres, es una estrella que refulge en el horizonte de la inmortalidad, desde que se mecen en la cuna de sus infantiles años.

Guíales un destino providencial para que realicen portentos de valor ó de saber, como los astros y planetas realizan sus movimientos.

Su niñez se distingue por una gracia varonil, que revela los fines que deben desempeñar en el mundo, aunque para ello se les presenten dificultades, especie de reto de la adversidad, que llegan á vencer con su poderoso genio.

D. Casto Mendez Nuñez es uno de esos seres predestinados por la Providencia para realizar hechos de valor y magnanimidad, que asombren al mundo por su importancia, proporcionada á la grandeza de la nobilísima condicion de un pueblo heróico por sus tradiciones y grandeza de sus

hijos, tanto en lo ideal como en lo real, aspirando á una gloria imperecedera.

Nació D. Casto Mendez Nuñez en la *perla* de los mares, la poética y hospitalaria Vigo, cuyo aspecto hidrográfico y majestuoso, es á propósito para imprimir en el alma sensaciones que despierten amor á las empresas marítimas que dan fama, inmortalizando á los que las acometen.

Para evitar relatos arbitrarios, hé aquí la fé de bautismo que nos ha proporcionado autógrafa, una persona de su familia, y que nos servirá de base para la más clara justificación de su genealogía:

«Don Tomás Rivera, Racionero y Cura Párroco de la Iglesia Colegiata de Santa María de la ciudad de Vigo, diócesis de Tuy, provincia de Pontevedra, reino de Galicia:

»Certifico: Que en uno de los libros de Bautizados de la referida Colegiata, que tuvo principio en treinta y uno de Julio de 1819; al fóllo doscientos sesenta y nueve vuelto, se halla la partida, que á la letra dice: En primero de Julio de 1824, yo D. Luis Antonio Gonzalez, Racionero Párroco de la Colegiata de Santa María de Vigo, bauticé solemnemente á un niño que nació hoy, al que puse por nombre CASTO SECUNDINO MARÍA, hijo legítimo de D. José Mendez Ponce de Leon, y natural de Villafranca del

»Vierzo, y de Doña Tomasa Nuñez, natural de
 »esta ciudad. Abuelos paternos, D. Isidro José
 »Mendez y Doña Josefa Guadarrama, naturales y
 »vecinos de Villafranca. Maternos, D. Francisco
 »Javier Nuñez, natural de Santiago de Vigo, y
 »Doña María del Cármen Fernandez, natural de
 »Marin, arzobispado de Santiago: fué su madri-
 »na su citada abuela materna Doña María del
 »Cármen, á quien se le advirtió el parentesco es-
 »piritual y sus anexas obligaciones. Y para que
 »conste, lo firmo como actual Prior por muerte
 »del bautizante, especial comision de S. S. I. en
 »la visita de 1827.—José Ramon Lorenzo y Gil.
 »—Concuerta con el original á que me remito
 »y en certeza de ello, lo firmo en Vigo, á 14 de
 »Junio de 1866.»

Fueron ascendientes del Sr. Mendez Nuñez
 D. Francisco Javier Nuñez, abuelo materno de
 D. Casto, muerto gloriosamente el año 1809, en
 la batalla de Alba de Tormes, á la cabeza de los
 granaderos de Galicia, despues de haberse dis-
 tinguido mucho en la guerra de los Pirineos,
 en 1793.

Don Fr. Manuel, hermano del anterior, monje
 benedictino, de relevante mérito por su virtud y
 sabiduría, mereciendo ser elegido cuatro veces
 Abad de Cárdenas y propuesto para general de
 la Orden: murió prematuramente á consecuen-

cia de las persecuciones sufridas por haber sido vocal de la Junta de Búrgos, en la guerra de la Independencia.

Don Joaquin, otro hermano, Jefe en la Marina, de los más acreditados por su pericia, valor y pundonoroso carácter; fué Diputado en las Córtes de 1822 y murió de Brigadier de la Armada en 1835.

Don Antonio, otro hermano, Oficial de Marina tambien, de mucho mérito y probada honradez, muerto heroicamente en el sitio de Astorga, en 1809.

Don José, D. Joaquin y D. Manuel Nuñez, tios de D. Casto, bizarros Oficiales de Artillería, que perecieron defendiendo la libertad en 1823, todos en el corto espacio de un mes; el primero en el sitio de la Coruña, el segundo en el de Pamplona y el tercero en Valladolid, peleando contra una vil turba de asesinos que traidoramente le atacaron, pero no sin haber muerto y herido á muchos de ellos.

Esta relacion de personas tan distinguidas, aumenta el lustre de verdadera nobleza que adorna á la familia de nuestro héroe; nobleza que no se impone con el prestigio de un poder basado en la ruina de pueblos ó intereses sacratísimos.

Es, pues, un noble blason, cuyos laureles

ostentan la grandeza del ánimo, gérmen de las más grandiosas acciones.

El erudito y ameno escritor, Sr. Fulgosio, en los apuntes que ha publicado en *El Museo Universal*, referentes al Sr. Mendez Nuñez, dice con mucha galanura: «En las apacibles riberas de Vigo, no lejos de esta ciudad y en su jurisdicción, hay una antigua y sólida casa, puesta en cierta altura, desde cuya galería se estiende la vista por una de las comarcas más fértiles y hermosas de la tierra. En aquella region halla el sorprendido viajero la amena frondosidad de Galicia, bajo el deleitoso cielo de la Primavera de Andalucía.

»Llámase el sitio, Santiago de Vigo, y en él corrió la infancia nuestro querido amigo el señor D. Casto Mendez Nuñez, lugar, en verdad, á propósito para nacer y criarse un marino cuya alma debia enamorarse de la hermosa ria puesta ante sus ojos, y de aquel gran mar Océano, años despues atravesado de uno á otro hemisferio por nuestra *Numancia*, cabalmente al mando del buen marino y soldado, á cuyo nombre dedicamos estos cortos renglones.»

Es preciso haber visto el risueño panorama de la referida aldea, para apreciar el conjunto que allí se destaca en magnífico contraste con la anchurosa y poética ria, cuya vista presenta todo el

encanto de las más ideales bellezas de la tierra.

Nació, como hemos dicho, el 1.º de Julio de 1824, en Vigo, para gloria de Galicia y de la España entera.

Hasta la edad de tres años y medio estuvo en dicho pueblo, ó sea hasta principios del año 1828, que se trasladó á Marin, puerto situado en la hermosa ria de Pontevedra, que, como todos los de Galicia, ofrece grandes bellezas y es digno de la inspiracion del pintor y del poeta, presentando á la faz del Universo, á pesar de las diatribas de sus detractores, sin conocerla, los más espléndidos paisajes.

Tres años estuvo en Marin, pues en Setiembre de 1831, se estableció su familia en Pontevedra, donde fué muy considerada y la que ha sido siempre el centro de reunion de la mejor sociedad de aquella hermosa capital. En ella vió deslizarse los años de su infancia, hasta los diez en que fué á estudiar á Vigo, con una precocidad de talento tan admirable, que era objeto de sinceras alabanzas y justa admiracion por parte de sus maestros, haciéndose entre sus condiscípulos el lugar que capta el genio, con su mágia sojuzgadora.

De trece á quince años, estudió matemáticas y náutica, y se examinó de Guardia Marina en el Ferrol, sobresaliendo en dicha prueba de su sufi-

ciencia en este ramo científico é indispensable para la carrera de marino, haciendo ver de este modo, cómo Dios, sábio, previsor, infunde en el alma de sus elegidos aquel esfuerzo que se notaba en la infancia de *Alejandro Magno*, que era el primero en los peligros, y en *Godofredo*, libertador de Jerusalem, segun el dulce cantor de SORRENTO; ó quizás ya entonces, viéndose en los magníficos arsenales del Ferrol, con la insignia de Guardia Marina, creyéndose como *Antigono*, que le parecia que el hallarse presente á una batalla naval, equivale al exceso de muchas naves del enemigo, como brillantemente nos dice PLUTARCO: *Me vero inquit, ipsum presentem multis navibus comparas?*

Empezó su carrera en la Armada, el 23 de Marzo de 1840, en clase de Guardia Marina, en el Departamento de Ferrol; y examinado de los estudios elementales sentó plaza, pasando el 24 á las órdenes del Comandante del Arsenal. En 4 de Setiembre obtuvo pasaporte para el puerto de Pasages, á fin de embarcarse en el bergantin *Nervion*, al mando del Capitan de fragata, don Juan José Lerena.

En 15 de Enero de 1841, embarcó y regresó al Ferrol.

Cuál sería el entusiasmo del novel Marino al verse por primera vez sobre las ondas de los ma-

res, arremolinándose en pompa gaya á las nacaradas playas, sólo puede concebirlo una imaginación ardiente, y el que haya surcado alguna vez el piélago profundo. ¡Quién le diría entonces, que habia de llegar á tan alta cumbre donde hoy se encuentra, como Gravina, Churruca y otros célebres Marinos! ¡Quién le diría que en la fragata blindada *Numancia*, símbolo de la heroica é invencible ciudad española, habia de competir un tiempo con Vasco de Gama, émulo de Cristóbal Colon!

En 16 de Abril desembarcó y quedó destinado á su desarme. Volvió á embarcar en 18 de Octubre, y en 20 salió para la costa de Cantabria.

En 16 de Octubre de 1842 regresó á dicho punto, y en 18 de Diciembre salió para la isla de Fernando Póo, en una época en que esta isla estaba completamente abandonada, debiendo hoy á España, como muy bien dice el elegante escritor Sr. Muñoz Gaviria, el poderse contar entre los pueblos civilizados.

En 1843 seguia embarcado aún en el bergantín *Nervion*, hasta que por Real Orden de 1.º de Enero de 1844, se le rebajó un año de los seis que prefija el Reglamento para ascender á Alferez de navío, en consideracion á los servicios prestados en la expedición á las islas de la costa de Africa

y á que se habia brindado á continuarlos, en la que en dicho año se preparaba.

En 26 de Marzo entró en Cartagena, en 10 de Abril en Cádiz, y continuó navegando en dicho buque, con el aplauso de sus Jefes y adquiriendo conocimientos que mucho le han valido en sus ulteriores empresas marítimas.

En 1845 seguia embarcado en el bergantin *Nervion*, en que navegó en las costas de Galicia, concediéndosele en 11 de Julio el ascenso á Guardia Marina de primera clase.

En 5 de Febrero de 1846, se trasbordó al vapor *Isabel II*, con el que salió de Ferrol para Cádiz, Vigo y otros puntos de la costa de Galicia.

Por Real Orden de 23 de Abril se le habilitó de Oficial, y en 11 de Julio se le expidió el Real despacho de Alférez de navío, con la antigüedad de 16 de Enero.

En 31 de Julio desembarcó en Ferrol y fué destinado á la habilitacion del bergantin *Volador*, encargándose en el mismo dia de los Guardias Marinas del buque, demostrando esto mismo sus aventajados conocimientos y la superioridad de su carácter, al que une la energía con la dulzura y la persuasion.

En 4 de Diciembre, cuando España reconoció la independencia de la República Oriental del Uruguay, enviando á ella al que aún hoy es allí

nuestro representante, D. Carlos Creus, salió para el Rio de la Plata, llegando á Montevideo el 17 de Enero de 1847, mandando dicho bergantin *Volador*, el distinguido Marino, Teniente de navío, D. Federico Santiago.

Cuéntase que estando en dicha época el bergantin *Volador* en Buenos-Aires, dominado entonces por la dictadura de Rosas, un dia se refugiaron en la falúa del bergantin varios españoles, perseguidos por el tirano. D. Casto Mendez Nuñez estaba allí con otros Marinos, y al ver atropellado el asilo que sus compatriotas buscaban bajo la sombra de la bandera española, desenvainó su espada y dijo: «El primero que se atreva á poner la mano sobre un español, caerá atravesado por mi espada.» Y estas palabras dichas con el arrojo y entereza de un hombre dispuesto á sacrificarse por la honra de su pátria y la salvacion de sus hermanos, impuso de tal manera á los soldados del tirano, que no pudieron menos de humillar sus armas ante el Leon de Castilla, dando un viva á España y haciendo que á su mágica vibracion todos los Marinos de diferentes naciones que presenciaban tan patética escena, prorumpiesen en entusiastas *hurras*, que cubrieron de gloria la frente del jóven adalid que habia salvado la vida á más de quince hombres, todos paisanos suyos.

En 1848 regresó á Cádiz y desembarcó el 4 de Setiembre, quedando asignado á dicho Departamento.

En 19 de Octubre volvió á embarcarse en el *Volador*, en cuyo buque salió de Cádiz para Barcelona, Gaeta y otros puertos de Italia, entonces teatro de escenas memorables.

La pátria ilustre de Cristóbal Colon, descubridor de un Nuevo Mundo, forzosamente habia de inspirar al intrépido Marino, que en Génova, cuna de aquel famoso navegante, que realizó con sus hechos la fábula de los Titanes, varias veces saludó su nombre, bendiciendo su memoria, y recogiendo de la evocacion de sus hazañas, parte de ese esfuerzo con que hizo flamear triunfante por casi inaccesibles escollos la bandera de España, levantando con la quilla de sus buques estelas en las vírgenes ondas del Magallanes, por donde aún no habia pasado ningun buque de coraza.

En 1849 seguia embarcado todavía en el bergantín *Volador*, navegando sobre las costas del Mediterráneo é Italia.

Tan distinguido fué su comportamiento en aquella expedicion, que por Real Orden de 13 de Marzo de 1850, se le dieron las gracias en nombre de S. M. por el buen desempeño en el transporte de las tropas expedicionarias de la division de Italia, á que pertenecia este Oficial.

Despues de su regreso de Italia estuvo en Cartagena y Cádiz, incorporándose á la division de instruccion en Málaga, efectuando diferentes cruceros á Santa Pola, Alicante, Alfaques, Barcelona y Palma, recibiendo en 19 de Noviembre de dicho año, el diploma de Teniente de navío.

Por Real Orden de 28 de Febrero de 1851, se le confirió el mando de la goleta *Cruz*, en la que hizo varios útiles viajes á Cádiz, Tánger, Cipiona, Rio Odil y otros puertos.

En 8 de Febrero de 1853, salió de Cádiz para la Habana, á la que arribó en 23 de Marzo, regresando á Cádiz en 7 de Junio, y cesando en el mando de dicha goleta.

En 5 de Junio se le asignó á la fragata *Isabel II*, y por Real Orden de 26 de Octubre, se le confirió el mando del vapor *Narvaez*.

En 3 de Enero de 1854, se encargó del mando de dicho vapor, entonces en construccion.

En 6 de Marzo, sin perjuicio de este empleo, se encargó de la ayudantía de la Mayoría del departamento de Ferrol.

En 3 de Octubre fué nombrado Oficial facultativo de compras de dicho Departamento, y en 4 de Diciembre se encargó interinamente de la fragata *Berenguela*, en construccion.

En 4 de Enero de 1855, cesó en este cargo conservando los otros dos.

En 21 de Agosto se le nombró Comandante interino de la urca *Niña*, sin dejar por eso de conservar el mando del vapor *Narvaez*.

En 1.º de Setiembre tomó el mando de dicha urca, cesando el 5, por disponer S. M. se presentase en la Córte para auxiliar los trabajos de la Secretaría del Ministerio de Marina, lo que revela su talento, su actividad y su celo, tan demostrado en los diferentes cargos que acabamos de referir, y en los que habia sobresalido por sus elevadas prendas de carácter.

En 15 de Enero de 1856, se le nombró Oficial tercero del Ministerio de Marina, y por Real Orden de 16, se dispone no sea dado de baja en el Cuerpo general de la Armada.

En 15 de Setiembre de 1857, se dignó S. M. manifestar su particular agrado por la traducción que este Oficial hizo de la obra de Artillería naval, publicada por el General inglés sir Horrard Douglas, y que se le diesen las gracias en su Real nombre, tanto por los buenos deseos que ha manifestado, así al emprender un trabajo tan útil, como por la laboriosidad y conocimientos que demostró al terminarlo en un breve plazo, y sin desatender en nada las funciones anejas á su empleo.

En 11 de Noviembre cesó en el destino que desempeñaba en el Ministerio, y el 12 se le nombró Comandante del vapor *Narvaez*.

En 23 se dispuso quedase á las órdenes del Comandante general del departamento de Ferrol, para ocuparse en las comisiones del servicio que ocurriesen, sin desatender las obligaciones que le competian como Comandante de dicho vapor, de cuyo mando se encargó el 4 de Diciembre.

En 1858 continuó en el mando del referido buque y de Ayudante del Comandante general del departamento de Ferrol.

En 13 de Enero de 1859 salió en el vapor *Narvaez* para el puerto de Cádiz, regresando el 22 del mismo.

El 10 de Febrero emprendió el viaje para Filipinas, arribando á Manila el 26 de Junio: continuó navegando en el Archipiélago Filipino en la corbeta *Narvaez*, hasta el 21 de Agosto de 1860, que se encargó interinamente del mando del vapor *Don Jorge Juan*.

En 3 de Enero de 1861 se le promovió al empleo de Capitan de fragata, habiéndosele nombrado en el 20 Comandante de las fuerzas del Sur de Visayas. En 16 de Junio, cesó en el mando del vapor *Don Jorge Juan*, encargándose nuevamente del mando de la corbeta *Narvaez*.

En 1.º de Agosto cesó en este mando, y en 3 dispuso el Comandante general del Apostadero, que se encargára del mando de las fuerzas del Sur de Visayas, embarcándose de transporte en el

Don Jorge Juan, y poniéndose al frente de las citadas fuerzas en 17 de Setiembre.

En 30 de Enero de 1862 fué ascendido á Capitan de navío, en atencion á su distinguido comportamiento en la brillante accion sostenida contra los piratas mahometanos, hallándose este Jefe al mando de las fuerzas sutiles del Sur de Visayas en el Rio Grande de Mindanao, de cuyo combate resultó la toma del fuerte llamado de Cotta de Pagalugan, en que los moros hicieron una resistencia tenaz, demostrando su arrojo y bizarría para salvar los inconvenientes que ofrecia la localidad y la empalizada que colocáran los enemigos bajo el fuego de sus cañones, y demás maniobras que dieron por resultado el atrevido asalto por mar y tierra y con él la completa derrota de los moros, la toma del fuerte y la sumision de aquellos moradores, que conocian no poder contrariar ni resistir las glorias de nuestras armas.

Esta accion heroica llena el corazon de entusiasmo, haciendo recordar las que nos refieren las grandes epopeyas de Jerusalem, Sagunto, Numancia, y otras, cantadas por la ebúrnea lira del vate independiente.

El Sr. Fulgosio refiere este hecho de la manera mas exacta, del siguiente modo:

«Siendo capitan de fragata, por antigüedad,
UVA. BHSC. LEG. 11-1 n°0869

se hallaba mandando el vapor *Narvaez*, en la guerra de Mindanao. Sabido es que los mahometanos de aquellas islas construyen sus fuertes ó *cottas* de manera, que es contra ellos del todo inútil la artillería. Mendez Nuñez, viendo gravemente comprometida á la columna de asalto, que por tierra intentaba tomar á Cottabanco, determinó, movido, más que de ciego entusiasmo, del sereno y señalado esfuerzo que le distingue, echar sobre sí toda responsabilidad, y dando fuerza á la máquina, hizo embarrancar la proa de su buque en el fango, al pié de la cotta, entrando el botalon de foque por una tronera, con que, sirviendo el bauprés de puente pudo caer con los suyos sobre los atónitos moros, que en vano intentaron valerse de su rabiosa ira, temible hasta la muerte, en contra de nuestros valientes Marineros. Por tan heroica accion, fué nombrado Capitan de navío.»

En 24 de Febrero se le dió orden para que hiciese entrega de la expresada division de fuerzas sutiles del Sur, por habersele destinado al desempeño de una comision importante.

En 11 de Marzo cesó en dicho mando, y en 31 se presentó en Manila en la corbeta *Narvaez*, siendo el 1.º de Mayo pasaportado para la Peninsula, para la que salió el dia 5, en el vapor *Don Antonio de Escañó*.

En 15 desembarcó para regresar á la Península, en el vapor-correo *París*.

Por Real Orden de 12 de Setiembre, se manifiesta haberse impuesto S. M. con agrado, por la carta número 1,650 del Comandante general del Apostadero de la Habana, del perfecto estado que bajo todos conceptos se hallaba la fragata *Princesa de Asturias*, en la revista de inspeccion verificada en el acto de hacer entrega de su mando este Jefe.

En 22 de Setiembre tomó posesion del cargo de Director del personal, en el Ministerio de Marina y en 6 de Diciembre cesó en este empleo.

Por Real Orden de 13, se dispuso que volviese á encargarse de dicha Direccion. Por otra de 20 se le releva del cargo de Director del personal, quedando S. M. muy satisfecha del celo é inteligencia con que lo ha servido.

Por otra de igual fecha se le nombra Comandante de la fragata blindada *Numancia*, y en atencion á la especial comision á que se destinó dicho buque se le autorizó para que proponga el personal de Jefes y Oficiales que debian formar la dotacion de él; cesando en la Direccion del personal en ese dia, siendo pasaportado en 21, llegando á Cartagena el 24, en que se encargó del mando de dicho buque.

En 8 de Enero de 1865, salió de Cartagena para Cádiz, á cuyo punto llegó el 11.

En 4 de Febrero salió para el Pacífico, á cuyo punto llegó el 5 de Mayo.

Por Real Orden de 20, en vista del viaje que acababa de verificar desde Cádiz al Callao de Lima por el estrecho de Magallanes, con el buque de su mando, la navegacion *más larga y peligrosa* emprendida hasta el dia por un buque de su clase y dimensiones, contribuyendo así á la resolucion de las dudas que todavía se abrigaban acerca de la utilidad de los buques de coraza de gran porte para travesías dilatadas y tormentosas; y deseando S. M. dar una muestra de lo grato que le ha sido el feliz éxito de tan importante experiencia, llevada á cabo en honra del país por su Marina militar y recompensar la pericia, el celo y entusiasmo con que éste Jefe ha interpretado y cumplido las instrucciones del Gobierno, se le promovió al empleo de Brigadier de la Armada.

En 12 de Diciembre se encargó accidentalmente del mando de la Escuadra del Pacífico y cesado en el de la *Numancia*, pasando á la fragata *Villa de Madrid*.

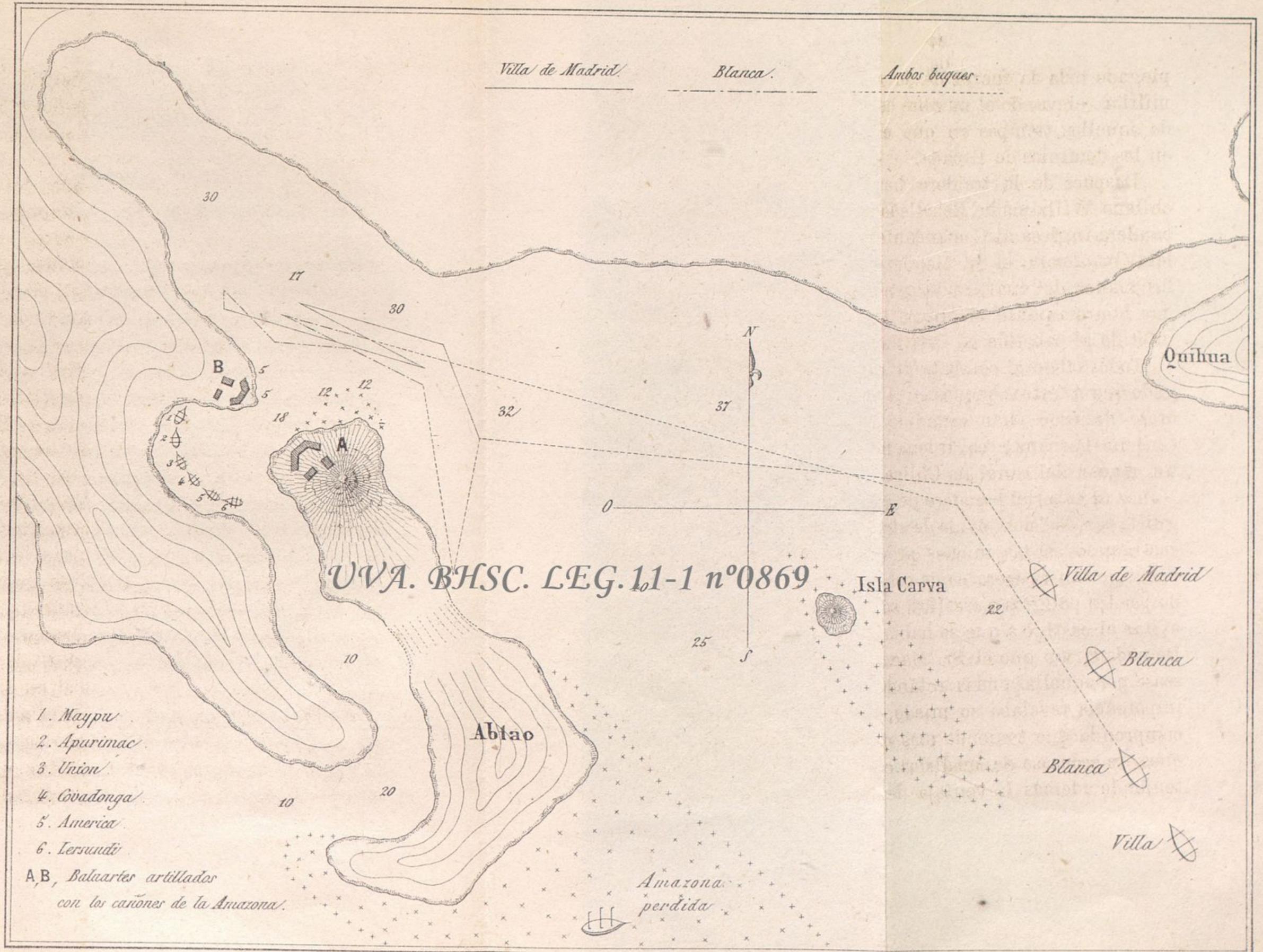
Aquí comienzan los importantísimos sucesos coronados con la destruccion de las baterías del Callao, en el que el Sr. Mendez Nuñez ha des-

plegado toda la fuerza de su energía y pericia militar, elevando el nombre español á la altura de aquellos tiempos en que el sol no se ponía en los dominios de España.

Despues de la traidora hazaña del Capitan chileno Williams de Rebolledo, engañando con bandera inglesa al Comandante Ferri, de la goleta *Covadonga*, el Sr. Mendez Nuñez juró sobre los manes del malogrado general Pareja, vengar honrosamente el ultraje tan cobardemente inferido al pabellon de Castilla.

Todos saben el combate dificilísimo y arriesgado que nuestros buques en Abtao, el 7 de Febrero de 1866, han sostenido con la Escuadra Chileno-Peruana, cobardemente escondida en un rincon del canal de Chiloe. El Sr. Mendez Nuñez al saber el paradero de ella, voló á perseguirla con decision, ávido de alcanzar la victoria, castigando así las inícuas provocaciones de un enemigo tan rastrero como cobarde, que escudado por los peligrosos escollos, sólo así le era fácil evitar el castigo á que se habia hecho acreedor. De nada sirvió que el Sr. Mendez Nuñez se pasease por aquellas ondas retando al enemigo: su impotencia revelaba su miedo, pues sólo así se comprende que teniendo más del doble de buques, se escusase de medirlos con los nuestros, teniendo además la ventaja de hallarse en su

PLANO DE LA SITUACION DE LOS BUQUES ESPAÑOLES, CHILENOS, Y PERUANOS
 en la accion sostenida el 7 de Febrero de 1866 en el Canal de la Isla de Abtao..



UVA. BHSC. LEG.11-1 n°0869

propio dominio. La presencia del Almirante español le infundió un pavor indescriptible, estando muy léjos de poder exclamar con el poeta latino:

.....*impavidum ferient ruinae,*

á pesar de las alharacas de sus órganos en la prensa.

Como si este hecho fuese poco para engrandecer á España y empequeñecer á sus enemigos, el horizonte de la guerra presentó el nubarrón de Valparaiso, cuya mayoría de habitantes estaba muy léjos de desear un bombardeo. Pero el Gobierno de Chile, que no es nada popular como se sabe, y sólo cuenta con el apoyo de las masas turbulentas, desoyó los consejos de la prudencia, preparando así con sangrienta saña el bombardeo de la *reina* del Pacífico, que ciertamente el Sr. Mendez Nuñez jamás hubiera lastimado con los cañones de su flota, si Covarrubias hubiese prestado atención á sus filantrópicas y conciliadoras comunicaciones, en las que nuestro héroe procuraba evitar á todo trance la efusion de sangre, sin hacer ningun alarde de su poderosa fuerza.

Escusado es decir el tino, la circunspeccion y caballerosidad con que se portó en dicha jornada el Sr. Mendez Nuñez, á la que fué compelido por la tenacidad del enemigo, que obcecado con sus

injustificables preocupaciones, no quiso admitir mediación de ningún género, prefiriendo la ignominia, á la gloria de ajustar una paz honrosa con nuestro bravo Marino y hábil diplomático.

Concluido el bombardeo de Valparaiso, zarpó para el Callao contestando al Almirante Norteamericano, al preguntarle á donde se dirigia, con tan breves como enérgicas palabras: «A la mar»; sin admitir más preguntas, y lanzándose al piélago profundo con la entereza que le caracteriza y que con justicia alaban nuestros propios enemigos, incluso el Sr. Makenna, agente asalariado de Chile en los Estados-Unidos, que tantos esfuerzos ha hecho para adulterar la opinion de aquel país respecto á nuestros asuntos con las Repúblicas Hispano-americanas.

El dia 2 de Mayo, célebre por el recuerdo de la Independencia nacional, el Sr. Mendez Nuñez, despues de haber pasado nota á los Cónsules para que desalojasen la poblacion y salvarsen los neutrales sus intereses, empezó el ataque de los fuertes y poblacion del Callao, en los términos siguientes, segun las noticias más autorizadas que tenemos en nuestro poder. Distribuidas sus fuerzas en tres divisiones: la primera, compuesta de la *Numancia*, *Resolucion* y *Blanca*; la segunda, de las fragatas *Villa de Madrid* y *Berenguela*, y

la tercera, de la *Almansa* y *Vencedora*; la primera, encargada de batir los fuertes y torres blindadas del Sur; la segunda, de las del Norte, y la tercera, de la poblacion; de dos monitores, tres cañoneras de vapor, y armados todos con uno ó dos cañones de 90 y 150. Amaneció el 2 de Mayo; la mañana se presentó cubierta de una espesa niebla; pero desde las ocho empezó á despejar, y desde este momento se notaba en la Escuadra una animacion y entusiasmo indecibles.

Las tripulaciones espontáneamente cubrieron la jarcia y prorumpieron en vivas á España y á su Reina, y á saludarse unos buques á otros con las mismas muestras de entusiasmo, previendo todos el dia de gloria que iban á dar á nuestro país y á la marina. A las once, disipada completamente la niebla, hizo señal la capitana (*Numancia*) de ponerse la Escuadra en movimiento, lo que efectuó en el orden prefijado, y poco despues la de hacer zafarrancho de combate: á las once y cincuenta minutos, colocada la primera division en su puesto, rompió el fuego la *Numancia* y seguidamente todos los demás buques con una precision y celeridad admirables, contestándoles los fuertes con una granizada de proyectiles: entretanto, la segunda division marchaba á ocupar su puesto, cuando una granada Armstrong de 300 libras, entró de enfilada por

el 12 cañon de la batería principal de la *Villa de Madrid*, la que puso fuera de combate á más de 40 hombres, destrozando la chimenea y el guarda-calor, y yendo á parar á la máquina, donde rompió el tubo de vapor, y la inutilizó completamente para el combate. Sin embargo de esto, y de estar á unos 11 cables, se atravesaron con el foque y empezaron á disparar por espacio de media hora, lanzando como unos 300 ó 400 proyectiles: pero habiéndose quedado el buque sin gobierno (iba sólo con los palos machos), tuvo que sacarla la *Vencedora* á remolque con gran prontitud, viéndose por lo tanto en la triste necesidad, y con harta repugnancia, al poco tiempo de empezado el combate, de tener que retirarse privando así á la Escuadra con este incidente de una hermosa batería de á 68.

La *Berenguela* marchaba tambien á ocupar su puesto, rompiendo el fuego á distancia de unos seis cables y con buen éxito, pero estaba predeterminado que la segunda division no debia asistir hasta lo último á tan glorioso combate, puesto que á los 40 minutos de estar en fuego, un proyectil sólido de 500 libras (Blackley), le entró por una porta de babor de la batería principal, destrozando un bao de la cubierta, atravesando el sollado y saliendo por el costado opuesto, por la línea de flotacion, y abriéndole un rumbo de 13

piés de largo por seis de ancho, rompiéndole dos cuadernas y aventándole varios tablones, empezando desde este momento á hacer el buque una cantidad tan considerable de agua, que apenas bastaba la máquina para achicarla. Sin embargo de esto, continuó haciendo fuego hasta que la entrada de una granada Blackley por una porta de luz del sollado, y que le reventó en este sitio, le aventó 17 tablones de la cubierta de la batería y le incendió una carbonera; en este estado, y siendo imposible achicar el agua que hacia el buque, pues sólo faltaban dos pulgadas de agua para que llegase á la altura de los hornos apagándole estos, tuvo que retirarse, por lo tanto, del fuego, y dar un pendol inmediatamente para evitar que el buque se fuese á pique. La *Almansa*, viendo que la *Villa de Madrid* y la *Berenguela*, á causa de sus considerables averías se habian retirado del fuego, forzó de máquina y fué á tomar el sitio de aquellas, teniendo que sostener todo el choque de los fuertes y torres del Norte, de los monitores y cañoneras que le hacian un fuego terrible de enfilada, viéndose en la necesidad de tener que disparar las divisiones de popa contra los fuertes, y las de proa y cubierta contra los monitores y poblacion, continuando así por espacio de dos horas, hasta que una granada que entrando por una escotilla de proa y re-

ventando próxima al ante-pañol de pólvora comunicó el fuego á unos guarda-cartuchos cargados, los cuales propagaron el incendio.

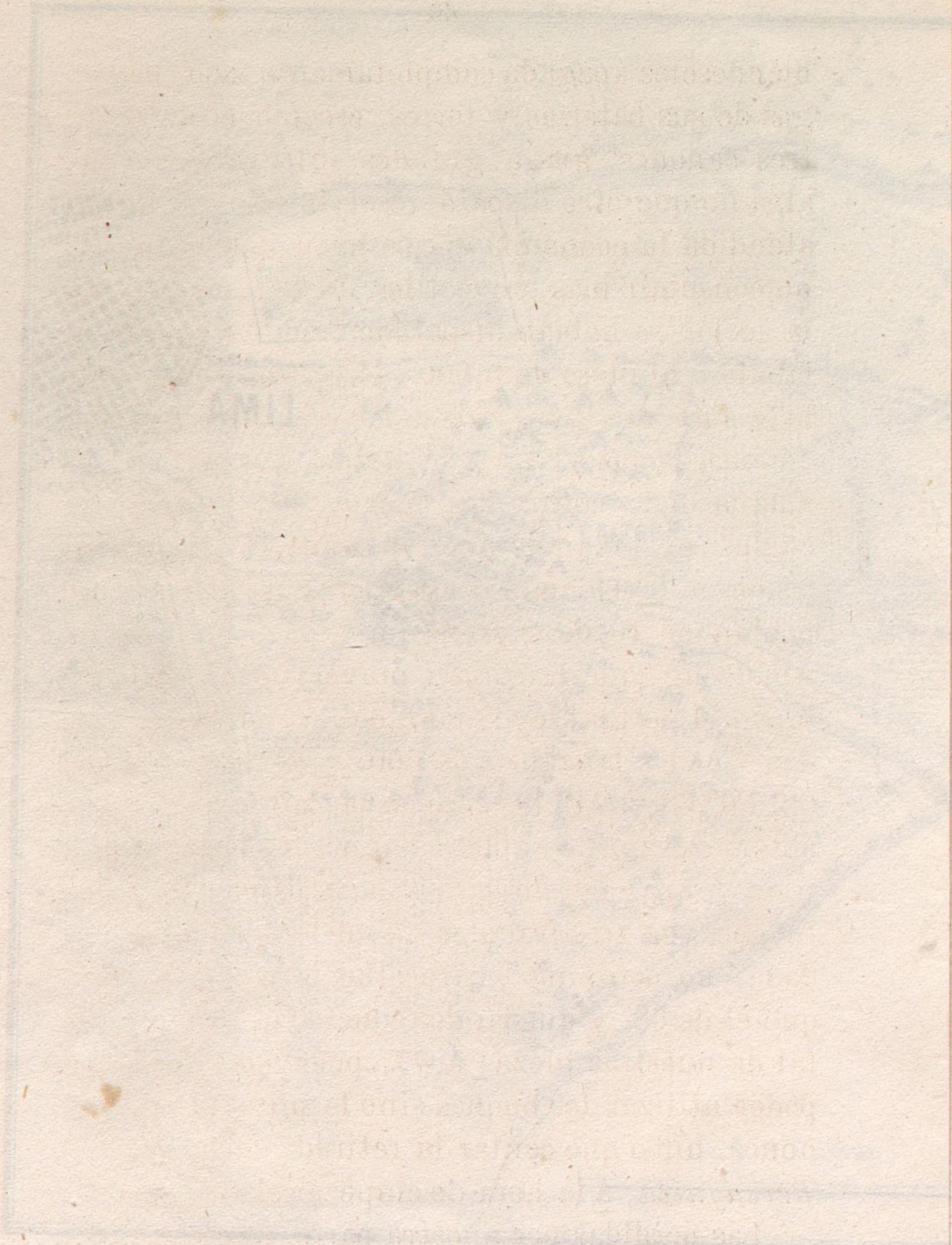
Inmediatamente de ocurrido este incidente, se puso en conocimiento del bizarro Comandante (Capitan de fragata D. Victoriano Sanchez) con objeto de ver si mandaba inundar los pañoles para evitar la explosion. Su heroica contestacion, «hoy no mojo la polacra,» adivinada por todos, fué que el pañol servia para hacer fuego, y que antes permitiria volar que inundarlo; tres veces le fué dado este mismo aviso, y otras tantas repitió lo mismo, y sí sólo advirtió se hiciera la señal conveniente de fuego á bordo, á fin de que el Jefe dispusiese lo que considerára conveniente, contestándole la capitana con la señal de retirarse, dejando sólo á la *Vencedora* en su puesto. Ya á la batería del Norte se le habian apagado los fuegos, y era ahora contra la poblacion y monitores á quienes los dirigía la Escuadra. Felizmente el fuego de la *Almansa* pudo sofocarse, no sin grandes trabajos, volviendo á tomar de nuevo su posicion en la línea de combate. Continuaba la primera division batiendo los fuertes y torres del Sur, cuando próximamente á la hora de estar en fuego una bala, que dió en la bitácora del puente de popa, sitio del Jefe, hirió de consideracion á éste, no queriendo retirarse hasta

que la pérdida de sangre le causó el desmayo. En esta ocasión el Jefe de nuestra Escuadra, mostró una serenidad de ánimo nada común, resistiéndose á las instigaciones de la Oficialidad, que le escitaban á que se recogiese al hospital de sangre, á lo que no accedió, hasta que por la mucha pérdida de esta, tuvo que hacerlo. La *Blanca* consiguió volar el depósito de municiones de una de las torres, inutilizándolas completamente. La *Resolucion*, con muy buena suerte, seguía batiéndose con arrojo en su puesto. Todos los esfuerzos del enemigo se dirigian contra la *Numancia*, más felizmente todos los proyectiles se estrellaban en su coraza y los rechazaba y rompía como si fueran de vidrio. Sólo un proyectil Blakley de 300 libras consiguió enterrarse en su coraza agujereando una plancha, hundiendo la teca y un poco el costado interior, aunque sin penetrar.

En vista de esto, todos los disparos de los fuertes se dirigian ahora contra los buques de madera. Ya la *Blanca*, despues de cuatro horas de combate, se retiraba sin municiones y con su Comandante levemente herido, pasando á la voz de su General para comunicarle la noticia, siguiendo no obstante, el fuego contra la población, disparando cohetes á la Congreve, únicos recursos con que ya contaba. Así se continuó hasta despues de las cinco de la tarde, que ha-

biéndoseles apagado completamente todos los fuegos de sus baterías y torres, excepto el de dos ó tres cañones, que á grandes intervalos hacian alguno que otro disparo, resolvió cesar el fuego, atendida la economía que se hacia necesaria para no consumir más proyectiles de los que durante la accion se habian disparado y que ascendian al fabuloso número de 5,000. Al retirarse del combate subieron á las jarcias las tripulaciones dando entusiastas vivas á la Reina. Por último, el ataque dado contra los fuertes del Callao, los cuales constaban de unos 96 cañones, segun confesion de los Oficiales extranjeros, y que se componian de 10 de gran calibre, pues habia 6 de Amstrong, que lanzaban proyectiles de 300 libras y 4 de Blakley, montados en torres blindadas, que los lanzaban de 500, y el resto de 150, 90, 80, 68 y 24, ha sido rayar en temeridad y obtener el más completo triunfo, el haber sostenido y apagado en cinco horas de combate sus fuegos, con tres fragatas de madera y una blindada, no contando entre ellas superior calibre que el de 68, y quedando reducido el número total de nuestras piezas á 77, pues además de no poder utilizar los buques sino la mitad de sus cañones, hubo que contar la retirada de la *Villa* y *Berenguela*, á la hora de empezar el fuego.

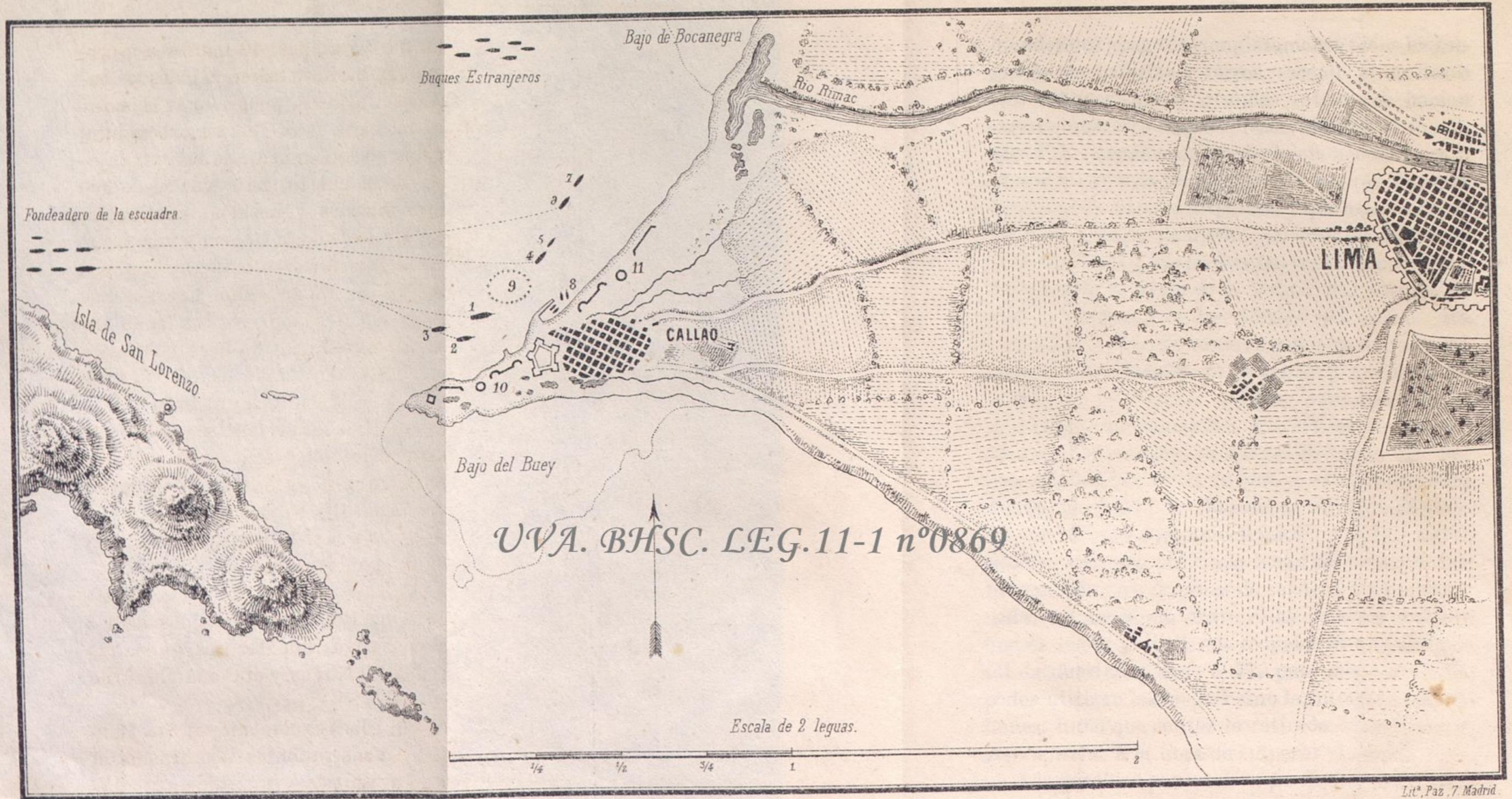
Las pérdidas por nuestra parte, han sido, ade-



UVA. BHSC. LEG.11-1 n°0869

PLANO DEL BOMBARDEO DEL CALLAO

Posiciones tomadas de los datos oficiales.



Lit. Paz, 7. Madrid.

- 1 — Numancia.
- 2 — Blanca.
- 3 — Resolucion.

- 4 — Almansa.
- 5 — Vencedora.
- 6 — Villa de Madrid.

- 7 — Berenguela.
- 8 — Buques Peruanos.
- 9 — Torpedos.

- 10 — Baterias del Sur.
- 11 — Baterias del Norte.

más de las averías ya dichas, 40 hombres muertos y 130 hombres heridos; saliendo todos los buques acribillados á balazos, pues sólo la *Almansa* tuvo 67 en el casco y 45 en su arboladura. Las del enemigo, segun informe de los extranjeros, surtos en aquel puerto, han sido el de 300 hombres, entre muertos y heridos, contándose entre estos, el Ministro de la Guerra y varios Jefes, además de haber sufrido considerables daños en su poblacion. Tan luego como nuestra Escuadra regresó á su fondeadero, recibió las felicitaciones de los Comandantes de los buques extranjeros por el brillante ataque dado contra los fuertes del Callao, y que nunca creyeron lo emprendiese nuestra Escuadra á las doce del dia y con buques de madera; añadiendo ser la primera vez que nacion alguna ha intentado, excepto los americanos, exponer sus buques contra las potentes máquinas de guerra montadas en tierra de los calibres ya mencionados.

Entre las pérdidas nuestras de personal sufridas durante la accion, fueron además de las mencionadas, de dos Guardia-Marinas, quedando heridos el Sr. Mendez Nuñez y el Comandante de la *Blanca*.

Despues de tan glorioso combate, el Sr. Mendez Nuñez dirigió á sus valientes subordinados el dia 3, la siguiente sentida y magnífica procla-

ma, que no podemos menos de copiar íntegra, para que no se pierda ni una palabra de las que pronuució tan llenas de fuego, elocuencia y patriotismo, en aquel solemne dia.

«Una provocacion inícuca os trajo á las aguas
 »del Callao. La habeis castigado apagando los
 »fuegos de la numerosa artillería de grueso ca-
 »libre presentada por el enemigo hasta el punto
 »que sólo tres cañones respondian á los nuestros,
 »cuando la caída de la tarde nos obligó volver
 »al fondeadero. Habeis humillado á los que ar-
 »rogantes se creian invulnerables al abrigo de
 »sus muros de piedra, detrás de sus monstruosos
 »cañones.

»¡Como si las piedras de las murallas y el ca-
 »libre de la artillería engendrarse lo que ha me-
 »nester todo el que pelea: corazon y disciplina!
 »Impulsados por ambas condiciones que tan so-
 »bradas concurren en vosotros, y movidos por el
 »mayor patriotismo, habeis vengado ayer largos
 »meses de inmundos insultos, de procaces de-
 »nuestos; y si despues del castigo que vuestro
 »valor ha impuesto al Gobierno del Perú apa-
 »gándole el fuego de sus cañones, y primero que
 »todos aquellos, cuyos proyectiles creian sepul-
 »tarian nuestros buques en estas aguas y de ha-
 »berle destruido una parte de su importante po-
 »blacion marítima, osan presentar ante vosotros

»las naves blindadas que con tanta arrogancia
 »anuncia ese mismo Gobierno como infalibles
 »destructoras; dejadles acercarse y entonces res-
 »pondereis á sus cañones monstruosos, saltando
 »sobre sus bordas y haciéndoles bajar su pa-
 »bellon.

»Tripulantes todos de la Escuadra del Pací-
 »fico, habeis añadido una gloria á las infinitas
 »que registra nuestra pátria: La del Callao.

»Doy gracias en nombre de la Reina y de esa
 »pátria: ambas os probarán en todos tiempos y
 »todas circunstancias su comun agradecimiento.

»Ambas y el mundo entero proclamarán
 »siempre, y así lo dirá la historia, que los tripu-
 »lantes todos de esta Escuadra, no dejarán por
 »un sólo momento de ser modelos de la más es-
 »tremada abnegacion, del más cumplido valor.
 »—¡Viva la Reina!—¡Viva España!

»El Comandante General, *Casto Mendez*
 »*Nuñez.*»

¡Loor mil veces, á tan heróico Marino, y á
 todos los que bajo su direccion han conquistado
 para España tan inmarcesibles laureles como
 adornan su frente!

Entre los hechos gloriosos del Sr. Mendez
 Nuñez, figura el que se refiere á haber salvado
 la guarnicion de Puerto Plata, durante la últi-
 ma guerra de Santo Domingo, siendo Coman-

dante del vapor *Isabel II*. Su esforzado arrojo en esta ocasion no fueron menos que su filantropía, habiéndole rendido homenaje de admiracion los mismos enemigos de España.

Añadiremos á esta biografía la representacion que desde Lóndres han elevado á S. M. todos los españoles residentes allí, á cuya muestra del alto aprecio de las eminentes cualidades del dignísimo Jefe de la Escuadra de España en el Pacífico, se asociáran ingleses, franceses, alemanes, italianos y de los Estados-Unidos, varios de ellos capitalistas, otros diplomáticos, otros agentes consulares y algunos miembros del Parlamento británico. Es imposible que se dé á un Jefe de marina una muestra más evidente de marcada consideracion y aprecio desde el extranjero; pero no es de estrañar esto atendiendo á que la conducta del Sr. Mendez Nuñez en el Pacífico es juzgada en Inglaterra como no habiendo tenido ejemplo desde el famoso Trafalgar y como un modelo de habilidad diplomática.

Hé aquí el contenido de dicho escrito:

«SEÑORA:

»Los infrascriptos, súbditos de varias naciones, residentes en esta capital, apelamos al
 »Trono augusto de Castilla, para impetrar de
 »V. M. se *Udigne* *su* *muestra* *débil* voz en justo

»obsequio del Ministro plenipotenciario y Jefe de
 »la Escuadra española, del ilustre marino, cuyo
 »prudente, leal y levantado proceder en el Pací-
 »fico, al tiempo mismo que ha enaltecido su
 »nombre, ha contribuido poderosamente á resta-
 »blecer los gloriosos tiempos de su pátria, y re-
 »presentando de un modo fiel en aquellas regio-
 »nes el espíritu y los altos intereses generales
 »de la civilizacion.

»Llevados de un sentimiento de justicia, de
 »un vivo deseo de pagar el merecido tributo de
 »estimacion al Brigadier D. Casto Mendez Nuñez,
 »objeto de este reverente escrito.

»Suplicamos á V. M. se digne tener en cuen-
 »ta las circunstancias y conducta del mismo, y
 »concederle el inmediato empleo de Jefe de Es-
 »cuadra y la gran Cruz de Isabel la Católica, á
 »que, sin aspiracion alguna á prevenir el régio
 »ánimo de V. M., le consideramos acreedor, por
 »su prudente, leal, noble, digno y valeroso pro-
 »ceder en el Pacífico.

»Dígnese V. M. acoger benévola esta reve-
 »rente súplica en justo galardón del ilustre Jefe,
 »honra y prez de la diplomacia y de la marina
 »de los pueblos civilizados.

»Dios guarde la importante vida de V. M.
 »muchos y dilatados años.—Lóndres 28 de Mayo
 »de 1866.

»Señora: A L. R. P. de V. M.—(Siguen las
»firmas).»

Referiremos, despues de copiar tan honroso documento, el acuerdo que ha tomado la Diputacion provincial de Madrid, de adoptar al señor Mendez Nuñez por hijo de esta provincia, dándole á la vez una prueba de su distinguido aprecio, una prenda digna de sus altos merecimientos, así como Sevilla, Cádiz, Coruña, Leon, Pontevedra y Vigo, y la mayor parte de los pueblos de España, que al admitirle en su seno, han patentizado el entusiasmo que les produjo las glorias de tan bravo marino, rindiéndole culto de admiracion y respeto, como sabe hacerlo el pueblo español con todos sus hijos que se distinguen por su saber y su valor, haciéndole brillar al lado de los pueblos más grandes de la tierra.

El entusiasmo de toda la Península raya en frenesí por los hechos de nuestro héroe.

El Ayuntamiento de Vigo ha acordado adquirir el retrato de cuerpo entero, al óleo, del señor Mendez Nuñez, para colocarlo en el Salon Capitular, con una mencion honorífica. La adquisicion se hará por medio de una suscripcion popular, encabezada por la Corporacion Municipal.

El de la Coruña y el del Ferrol han acordado también colocar su retrato en la Sala de sus

sesiones, y los pueblos más pequeños de Galicia, proyectan también manifestarle su entusiasmo de diferentes maneras.

La ciudad de la Coruña le nombra su Diputado á Córtes por unanimidad. Sevilla proyecta regalarle una corona de oro, y hasta hemos oído decir que el emperador Napoleón ha demostrado al Jefe de nuestra Escuadra en el Pacífico, su admiración por el viaje de los buques de su mando al archipiélago de Chiloé, honrándole con el título de miembro de una de las Corporaciones científicas de Francia.

Las damas de Cartagena piensan regalarle un magnífico juego de cama de abordo; y hasta en Gibraltar, los españoles han abierto una suscripción para regalarle una falúa con la insignia de Almirante de la Escuadra Española, riquísimamente bordada por las señoritas más distinguidas de aquel Peñón.

Por último, el Congreso de los Diputados, se preocupa con el proyecto de regalarle las insignias de sus nuevas graduaciones.

Finalmente, son tantas las pruebas de admiración y respeto que todos los días se están proyectando para dar al Jefe de nuestra Escuadra en el Pacífico, que de referirlas todas tendríamos que ocupar muchas páginas.

El Sr. Mendez Nuñez es tan brayo como elo-

cuenta. Tiene palabras gráficas y sentenciosas, que revelan la espontaneidad de su facundia y su génio original. Buena prueba de ello es la pro-
texta que hizo al Comodoro Rodgers de lo que haría si intentaba enagenar su derecho de dejar ileso el honor de España, cuando se disponía á á bombardear á Valparaíso, diciéndole: «*Si usted se interpone entre la ciudad y mis barcos, mi deber será echarlo á pique.*»

En una nota diplomática al Gobierno de Chile, dice también: «*La Reina, el Gobierno y el país entero, prefieren más tener honra sin barcos, que barcos sin honra.*»

Y contestando á la pregunta que le hizo el Comodoro inglés en las aguas de Valparaíso, cuando se dirigía al Callao, dijo enérgicamente: «*A la mar.*»

Otros dichos de esta especie figuran en los acontecimientos de su gloriosa vida, revelando la superioridad de su carácter y su ingenio y brillante imaginación.

El Sr. Mendez Nuñez puede ser considerado de dos maneras, como Marino y como diplomático. Desde los primeros pasos de su carrera se ensayó en ambas, pues como se vé por sus apuntes biográficos desempeñó siempre cargos propios de las dos, mereciendo gran significación científica hasta en el mismo Ateneo de Madrid, del

que es sócio, y por lo cual se explica la prueba de admiracion que éste acordó darle en un riquísimo album, con la firma de todos sus consócios.

Con razon podemos decir que el Sr. Mendez Nuñez es una gloria nacional, una reputacion europea. Glorioso es sin duda para él, que tantos pueblos se disputen la dicha de tenerle por hijo suyo, rayando en frenesí el entusiasmo que les han inspirado sus gloriosos hechos en el Pacífico.

El deseo de dar á conocer cuanto antes los hechos del Sr. Mendez Nuñez, bajo el aspecto biográfico, nos ha obligado á contener el entusiasmo que naturalmente tiene que embargar nuestras potencias por sus tan repetidas y oportunas proezas, haciendo que no refiriésemos prolijamente una porcion de incidentes de su vida, que desde su infancia demostraron ya el genio superior que le engrandece, como por ejemplo, el haber salvado á dos niños pescadores, que bañándose cerca de Guixar un dia que él tambien lo hacia, una ola los arrastraba al hondo, cuando él, con un arrojo indecible se lanzó á salvarlos, consiguiéndolo milagrosamente, no sin exponerse á quedar sepultado en el abismo. Tenía entonces el Sr. Mendez Nuñez trece años. Cuando llegó á la playa acompañado de sus náufragos, un Capitan de un buque mercante, de la ma-

trícula de Cataluña, le dijo estrechándole la mano con efusion: «Jóven, tú serás un grande hombre.» Esta prediccion, fué ciertamente cumplida.

Concluirémos con las palabras de Lamartine, al terminar la biografia de Roberto de Palissy: «Si este hombre no es grande, ¿quién será digno de serlo?»

FECHAS de las Reales Ordenes de ascensos.			EMPLEOS.	TIEMPO que sirvió cada empleo.		
AÑOS.	MESES.	DIAS.		AÑOS.	MESES.	DIAS.
1840	Marzo.	23	Guardia Marina.....	5	3	18
1845	Julio.	11	Id. de primera clase.....	1	»	»
1846	Julio.	11	Alférez de navío, con la anti- güedad de 16 de Enero. . . .	4	4	8
1850	Noviembre.	19	Teniente de navío.	10	5	14
1861	Mayo.	3	Capitan de fragata.	»	8	27
1862	Enero.	30	Capitan de navío.	3	4	20
1865	Junio.	20	Brigadier.	»	11	20
1866	Junio.	10	Jefe de Escuadra.			

1800	Junio	10	Jose de Esquivela	10	10	10
1802	Junio	50	Vizcainet	50	50	50
1803	Enebro	30	Cabitan de Mallo	30	30	30
1801	Mayo	3	Cabitan de Vizcaya	3	3	3
1820	Noviembre	10	Leutenant de Mallo	10	10	10
			gneral de 10 de Enebro	1	1	1
1810	Junio	11	Alcalex de Mallo, con la muni-	11	11	11
1812	Julio	11	19. de primera clase	1	1	1
1840	Mayo	53	Guardia Marcial	53	53	53
1808	MESES	DIVIS	EMPLEOS	MESES	DIVIS	
de las fechas anteriores de ascensos		de las fechas anteriores de empleos		LIBRO		

CRUCES Y CONDECORACIONES

del Excmo. Sr. D. Casto Mendez Nuñez.

FECHAS en que se le concedieron.			
AÑOS.	MESES.	DIAS.	
1843	Diciembre.	17	Cruz de Fernando Póo.
1850	Marzo.	20	Autorizacion para usar de la Cruz de Pio IX.
Id.	Id.	Id.	Medalla de id. Comendador de número de Cárlos III.
1862	Noviembre.	7	Cruz sencilla de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.
1866	Junio.	27	Gran Cruz de Cárlos III.

CRUCES Y CONDECORACIONES

del Excmo. Sr. D. Casto Mendez Nuñez

en que se le concedieron		FECHAS
Comendador de número de Carlos III.	14	14
Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Fernando.	7	1802
Gran Cruz de Carlos III.	24	1808

Hemos invitado á nuestros amigos, los distinguidos jóvenes, señores Lopez Vela y Ollero, para que amenizasen esta biografía con su brillante imaginacion, á lo cual han accedido gustosos, llenos del entusiasmo que revelan sus delicadas composiciones.

AL ILUSTRE GENERAL
D. CASTO MENDEZ NUÑEZ,
ALMIRANTE DE LA ESCUADRA ESPAÑOLA
EN EL MAR PACÍFICO.

~~~~~  
¡Oh númenes del mar! ¡Oh de la guerra  
el triunfante genio que bizarro  
hace en sus ejes retemblar la tierra  
cuando la cruza en su fulgente carro!  
¡oh de Lepanto el inmortal renombre!  
estros sublimes, descendad al Vate,  
porque un hecho magnánimo que asombre  
¡os cante aquí de horrísono combate!

. . . . .  
¡Manes de España! ¡náuticos laureles!  
ceñidos por D. Juan y por Gravina  
sobre el bordo de históricos bajeles  
y que honra son y prez de la Marina;  
reverdeced lozanos  
hoy del Callao ante el soberbio muro;  
venid, los héroes, los del éter puro,  
los de tercios antiguos castellanos,  
y del árbol jigante de la gloria,  
á Mendez Nuñez dadle por valiente  
hojas de honor para ceñir su frente,  
ramas de oro con que ornar su historia.

Pujante un día la Marina Ibera,  
 hija del pueblo en héroes más fecundo,  
 por su grandeza y por sus hechos fuera  
 admiración del mundo!

que en el jónico golfo de Lepanto,  
 sepultando piratas á millares,  
 contra Selim y para eterno espanto,  
 sobre el lomo violento de los mares  
 con sangre de los náutas españoles  
 esto escribió, porque lo entiendan siempre  
 el hoy radiante y los futuros soles:  
 Con la ayuda de Dios, la nave hispana,  
 sin abatirla ni un momento solo  
 desplegando la enseña castellana  
 el mundo correrá de polo á polo.  
 Temblad las olas y acatad su rumbo;  
 y humilladas, cediendo á su destreza,  
 por los mares seguid de tumbo en tumbo  
 su valor publicando y su grandeza.

Así lo hicieron; siglos posteriores  
 ejemplos dando y mereciendo honores,  
 Alavas engendraron y Bazanes,  
 y Barcelós, Gravinás y Churrucas  
 que, heróicos siempre en avidez de afanes,  
 de un mar en otro mar, de zona en zona,  
 por toda fueron la terráquea esfera  
 conquistando á la gloria una corona,  
 adornando con lauros su bandera!

¡Ay, lira del dolor! ¡fatal quebranto!  
 ¡Con tus lúgubres cuerdas solamente  
 puedo ahora entonar mi triste canto!

Era el siglo naciente  
 y en horrible combate, adverso el Hado,  
 contra el cual no hay poder que no sucumba,  
 al Titan español, Marino osado,  
 abrióle en Trafalgar honrosa tumba!

¡Ay! ¡cuánto allí de horrores!  
 ¡cuántos héroes descienden al abismo  
 antes que ser botín de vencedores!  
 Enfurecidas olas,  
 ¡cuál de rojo teñís la blanca espuma  
 con sangre de las venas españolas!  
 ¡Cómo la triste bruma  
 os ofrece traidora por juguete  
 la poderosa nave,  
 do suspiró de amores el grumete  
 al ver posando en su aparejo el ave!

Escuadras formidables de Castilla  
 que al confin de la tierra más remoto  
 ufano al corte de gallarda quilla  
 supiera conducir hábil piloto,  
 ¿dónde estais? ¿qué se hicieron los navíos?  
 ¿qué la brillante y numerosa Armada?  
 ¡Ya no existen! con ronca voz, sombríos,  
 los Marinos responden; son la nada!.....  
 ¡Destruyó Trafalgar nuestra Marina!  
 ¡Ni barcos, ni pilotos, ni arsenales  
 tenemos ya! ¡murieron con Gravina,  
 con Bazan y Churruca sus anales!

¡Oh! sí; ¡qué postracion por largos años  
 en su poder naval la España siente!  
 ¡Y es posible que sufra tantos daños

la más noble nacion del Occidente,  
 y que vea impasible  
 que gira y gira el globo en su carrera,  
 sin que lance á los mares invencible  
 nueva Escuadra de aquellas heredera,  
 que el rayo siendo de su justo enojo  
 avance súbita al agravio inmundo,  
 y con prodigios de increíble arrojo  
 de asombro llene y de pavor al mundo?

No, miradla otra vez como se afana,  
 y naves, diques y áulas improvisa,  
 y en otra Armada al fin presenta ufana  
 al ancho mar su nacional divisa.  
 En Africa Bustillos la tremola,  
 probando ya con patriotismo santo,  
 que la Armada magnánima española,  
 la misma es hoy que la que fué en Lepanto.

¡Oh! sí, cantad de regocijo llenos,  
 Cantad, hijos de España;  
 cantad himnos de gloria que á los buenos  
 enaltezcan lidiando en tierra estraña.  
 Escúchense dulcísimas canciones  
 de fraternal cariño en blanda lira,  
 hoy que hazañas de náutas campeones  
 el mundo todo con asombro admira.  
 A Vigo, prez y honor, que ilustre hijo  
 diera á la pátria, que entreteje palmas  
 entregada por él al regocijo;  
 feliz la cuna de tan grandes almas!

Mendez Nuñez, caudillo valeroso,  
 UVA la BMS de la Biblioteca del Perú la abate,

sin darle al brazo ni al cañon reposo;  
 que en sangriento combate  
 raya de modo tal en heroismo,  
 que el triunfo, exclamó, ó el hondo abismo.  
 En buen hora sepúltese hecha astilla  
 la Escuadra toda que orgulloso mando;  
 pero quede con honra de Castilla  
*sobre las aguas el pendon* flotando.

¡Sus! ¡marineros! á la heróica muerte  
 el ánimo aprestad y el noble pecho;  
 ataque el débil pino al hierro fuerte,  
 y que ántes vuela mil pedazos hecho  
 que manche con infame cobardía  
 el pabellon que España nos confía;  
 que á los *barcos sin honra, es preferible*  
*honra sin barcos*, y en la altiva idea  
 muramos, dijo, en el combate horrible,  
 del pátrio honor acrisolando el brillo!  
 ¡Bravos!..... ¡á la pelea!.....  
 y al combate lanzóse el gran caudillo!.....

Y alcanzó la victoria!.....  
 contra blindados fuertes, y tan vastos,  
 que no conserva el mundo la memoria  
 de hazaña igual en los guerreros fastos.  
 Palmas batiendo, ¡oh niños inocentes!  
 dulces himnos cantad y tiernos coros,  
 porque vaya el amor á los valientes,  
 cual los cantos de guerra más sonoros.  
 Tejed, las blancas vírgenes de Iberia,  
 tejed con flores la gentil guirnalda,  
 y al héroe dadla que elevó de Hesperia  
 la gran bandera de amaranto y guirnalda.

Salve, tú, Capitan esclarecido,  
 el terror del indómito araucano;  
 magnánimo español que no ha mentido  
 la estirpe de Bazan y de Galiano;  
 ¡Salve! ¡al émulo audaz de Magallanes!  
 ¡Génio del mar, que á su valor somete  
 escollos, fuegos, trombas y huracanes!

. . . . .  
 Capitan de los bravos Capitanes,  
 Varcasteigui, Valcárcel y Topete  
 Pezuela, Lobo, Alvar y Navarro,  
 adalides que aclama la justicia,  
 el valor admirando y la pericia  
 por nietos de Cortés y de Pizarro.

Íncrito Jefe que el laurel glorioso  
 de mandar tan intrépidos varones,  
 el primero es quizá con que orgulloso  
 adornas hoy tus límpidos blasones,  
 tu pátria te saluda,  
 y en tus sienes coloca lauro eterno,  
 mientras que anhela tu fatiga ruda  
 trocar dichosa por abrazo tierno.  
 La sangre de tus venas, yo lo auguro,  
 la que vertiste como héroe y hombre,  
 de tinta servirá donde el futuro  
 la pluma moje al ensalzar tu nombre.  
 Comienza en tí de glorias nueva era;  
 tu nombre pasa al popular murmullo,  
 y la náutica gente venidera,  
 ¡Mendez Nuñez!... dirá con pátrio orgullo!

Eterno Dios, que el eje diamantino  
 regis del globo que el mortal habita;

Soberano Señor, que del Destino  
teneis las llaves del placer y cuita,  
concedednos del júbilo la llave,  
permitiendo que al puerto Gaditano  
arribe pronto victoriosa nave,  
con los Alcides del poder Hispano.

Mientras que lejos, ¡ay! las blancas lonas,  
al pátrio suelo ponen sus bajeles,  
tejed, oh ninfas, fúlgidas coronas,  
cortad, sílfides, rosas y laureles.  
Tejed, las blancas vírgenes de Iberia,  
tejed con flores la gentil guirnalda,  
y al héroe dadla que elevó de Hesperia,  
la gran bandera de amaranto y gualda.

ALFONSO E. OLLERO DE VARGAS MACHUCA.

Madrid 7 de Junio de 1866.

Sobrano Señor, que del llamado  
tenéis las llaves del placer y el  
concederlas del júbilo la llave  
permitiendo que el puerto Sobrano  
atribuya pronto victorias naves  
con los Alidos del poder Hispano.

Mientras que lejos, las placas tonan  
al párrafo suelo por en sus pajeses,  
tejed, oh niñas, filigias coronas,  
cortad, niñas, tocas y lacerias.  
Tejed, las placas vírgenes de Heris,  
tejed con flores la gentil guirnalda,  
y al heros dadas que clavo de Herosita,  
la gran bandera de amantado y guada.

Alfonso R. Ollero de Vargas Machuca

Madrid 7 de Junio de 1885

UVA. BHSC. LEG.11-1 n°0869

AL EXCMO. SR. D. CASTO MENDEZ NUÑEZ,

JEFE DE NUESTRA ESCUADRA

EN EL PACIFICO.



SONETO.

Bajo el peso de lucha fratricida,  
mengua y desolacion de las naciones,  
por ódios y mezquinas ambiciones  
yace España en pedazos dividida.

Vanamente á honra y gloria la convida  
la vengadora voz de tus cañones:  
hijos espúreos, bárbaras pasiones  
hieren su pecho con mortal herida.

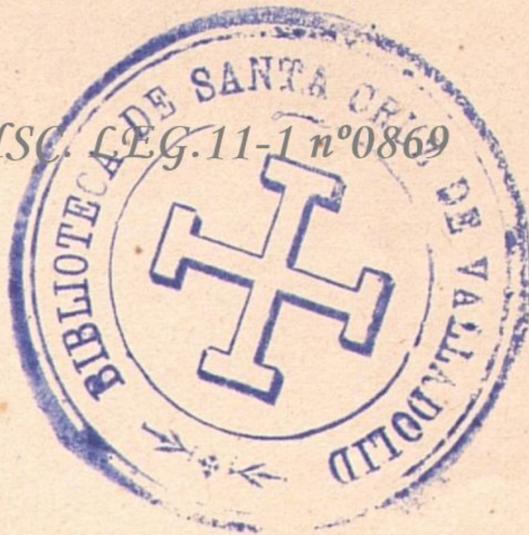
Pero si en medio de infortunio tanto  
puede á tan grave mal haber consuelo  
que mitigue el horror de su quebranto,

Es tu valor, y el generoso celo  
con que invocas de pátria el nombre santo,  
alzando el tuyo á la region del Cielo.

FAUSTO LOPEZ VELA.

7 de Julio de 1866.

UVA. BHSC. LEG. 11-1 n° 0869



AL EXCMO. SR. D. CASTO MENDEZ NUÑEZ.

JEFE DE NUESTRA ESCUADRA

EN EL PACIFICO

SONETO

Bajo el peso de tanta fatiga,  
 mengua y desolacion de las naciones,  
 por oñes y mezquinas ambiciones,  
 hace España en pedazos dividida.

¿Anamente á honra y gloria la convida  
 la vengadora voz de tus cañones:  
 hijos espáñoles, bárbaras pasiones  
 hieren su pecho con mortal herida.

Pero si en medio de infierno tanto  
 puede á tan grave mal haber consuelo  
 que mitigue el horror de su quebranto,  
 Es tu valor, y el generoso celo  
 con que invocas de patria el hombre santo,  
 alzando el tuyo á la region del Cielo.

Casto Lopez Vera

7 de Julio de 1860

UVA. BHSC. LEG.11-1 n°0869



*UVA. BHSC. LEG.11-1 n°0869*

*UVA. BHSC. LEG.11-1 n°0869*